

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Tiene previsto el Gobierno fijar el reparto de gastos de la formalización de hipotecas tras la sentencia del Tribunal Supremo que considera abusivas las cláusulas de que corran todos a cargo del cliente?
- ¿Qué gastos son los que entrarán en el reparto?
- ¿En qué porcentajes se fijarán con cargo a cada uno de ellos?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de enero de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/EC/ovr-250

C.DIP 15900 23/01/2017 10:33